

Diagrama de cobertura Plan Superior



SERVICIOS AMBULATORIOS	AS300
Consulta médica en consultorio	100% SC
Servicio de Telemedicina	100% SC
Análisis bioquímicos simples	100% SC
Análisis bioquímicos complejos	100% SC
Prácticas médicas de baja y mediana complejidad	100% SC
Prácticas médicas alta complejidad (tomografías - rmn - otros)	100% SC
Tratamientos oncológicos (terapia radiante - acelerador lineal)	100% SC según Protocolos de A.M. Especializada
Medicamentos	40% Precio vta. al público
Medicación oncológica (ambulatoria e internación)	100% SC según P.M.O. y Protocolos de A.M. Especializada
Medicación de alto costo y baja incidencia	Según P.M.O.
Material de contraste	100% SC
Material radioactivo	100% SC
Odontología (consulta)	100% SC
Odontología (tratamiento)	100% SC
Ortodoncia (por única vez entre 5 y 17 años de edad inclusive, con autorización previa)	Valor Avalian
Prótesis odontológicas e implantes dentales	Sin cobertura
Flebología (tratamiento esclerosante, por asociado; por año calendario)	100% SC, 12 sesiones y hasta 4 sesiones por mes
Fisio-kinesioterapia (por asociado; por año calendario)	45 sesiones (30 s. SC - 15 s. CC Especial)
Fonoaudiología (por asociado; por año calendario)	35 sesiones (30 s. SC - 5 s. CC Especial)
Psicodiagnóstico en niños y adolescentes	100% SC
Psicoterapia individual (por asociado; por año calendario)	Hasta 4 s. por mes y 48 s. por año CC (30 s. CC - 18 s. CC Especial)
SERVICIO DE INTERNACIÓN	
Tipo de habitación	Individual
Internación clínica o quirúrgica simple - programada o de urgencia	100% SC - ST - SL
Internación quirúrgica de alta complejidad - programada o de urgencia	100% SC - ST - SL
Internación psiquiátrica	30 días año calendario SC
Internación domiciliaria	100% SC acorde dictamen de A.M. Avalian
Terapia intensiva - unidad coronaria	100% SC - ST - SL
Parto	100% SC - ST - SL
Terapia intensiva neonatal	100% SC - ST - SL
Hemodinamia y cirugía cardiovascular	100% SC - ST - SL
Marcapasos cardíacos - prótesis valvular - stent	100% SC según P.M.O.
Anestesia	100% SC - ST - SL acorde dictamen de A.M. Avalian
Medicamentos - material descartable - material de contraste	100% SC
Prótesis quirúrgicas implantables nacionales	100% SC según P.M.O.
Prótesis quirúrgicas implantables importadas	50% del presupuesto importado de menor valor
Acompañante en internación	Cobertura del 100% hasta los 15 años inclusive
OTROS SERVICIOS	
Trasplante de órganos	100% SC según P.M.O.
Hemodiálisis	100% SC - ST - SL
Programa de cobertura HIV - bulimia y anorexia - adicciones	Según P.M.O.
Cirugía refractiva (a partir de los 3 años de permanencia en el sistema)	Subsidio acorde a plan y normas Avalian
Cirugía estética	Sin cobertura
Hemoterapia y transfusiones (la provisión o reposición de sangre está a cargo del asociado)	100% SC - ST - SL
Plan materno infantil	100% SC según P.M.O.
Leche medicamentosa con receta médica	Por programa, según normas de A.M. Avalian
Ortesis y prótesis no implantables quirúrgicamente	50% del presupuesto nacional más bajo
Traslado en ambulancia (internación)	100% SC de acuerdo a prescripción médica
Óptica - cristales	100% Valores Avalian
Lentes de contacto	25% - 50% - Valores Avalian - Según Dioptrías
Armazón	No
Asistencia al viajero (*)	Internacional
Servicio de urgencias y emergencias domiciliarias	Si, sujeto a disponibilidad geográfica del servicio
Servicio de médico a domicilio	Con coseguro percibido por el actuante
Fallecimiento del titular - bonificación de cuota según grupo restante	3 meses
Reintegros	No
OTROS BENEFICIOS	
20% de descuento en ampliación de cobertura de la asistencia internacional al viajero. Para asesorarte sobre los alcances de la misma, comunicate con Universal Assistance al 0800-333-3680. Conferencias sobre temas culturales y sociales Descuento en turismo a través de Coovaeco. Importante: los porcentajes descritos en los servicios cubiertos, corresponden a prestadores contratados.	

Referencias:

ST: Sin Tope
SL: Sin Límite
SC: Sin Copago
CC: Con Copago
A.M.: Auditoría Médica

(*) **ASISTENCIA AL VIAJERO:** Avalian ofrece una amplia cobertura de asistencia al viajero a través de Universal Assistance. Cubre viajes a partir de los 100 km del domicilio habitual, por periodos no mayores a los 60 días corridos.